



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018

En la Ciudad de México, siendo las 10:30 horas del día 31 de mayo de 2018, en la sala de juntas del piso BC del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en Avenida Barranca del Muerto No. 341, Colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Teresa Bracho González. Consejera Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Bernardo Hugo Naranjo Piñera Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

SECRETARIA TÉCNICA:

Verónica Malo Guzmán. Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

INVITADOS:

Jorge Antonio Hernández Uralde. Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

99ⁿ

[Handwritten signatures and initials]



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

Luis Felipe Michel Díaz. Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Francisco Miranda López. Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

María del Carmen Reyes Guerrero. Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

José Roberto Cubas Carlín. Coordinador de las Direcciones del INEE en las entidades federativas.

Agustín Eduardo Carrillo Suárez. Director General de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Juan Jacinto Silva Ibarra. Director General de Comunicación Social del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

La Consejera Presidente, Teresa Bracho González presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.
4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:
 - a. Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 26 de abril de 2018.
 - b. Acta de la 7ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 27 de abril de 2018.
 - c. Acta de la 9ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 3 de mayo de 2018.

- d. Acta de la 10ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 7 de mayo de 2018.
 - e. Acta de la 11ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 17 de mayo de abril de 2018.
 - f. Acta de la 12ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 28 de mayo de 2018.
- 5. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Programa de mediano plazo de las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional, bajo la responsabilidad de la UESEN.
 - 6. Asuntos generales.
 - 7. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

En uso de la palabra, la Consejera Presidente Teresa Bracho González pregunta a la Secretaria Técnica Verónica Malo Guzmán, previa verificación de la lista de asistencia (**Anexo 1**), si existe el quórum legal necesario para llevar a cabo la presente sesión, lo cual es confirmado; enseguida declara instalada, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 16 y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Quinta Sesión Ordinaria de 2018 de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Consejera Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto, el cual se puso a disposición de los asistentes con antelación en la carpeta electrónica correspondiente. Teresa Bracho González pregunta si hay algún asunto general que se desee incorporar. La Consejera Presidente solicita incluir un punto sobre la creación de un mecanismo para notificar con la debida oportunidad a las Autoridades e Instituciones correspondientes sobre los acuerdos que apruebe la Junta de Gobierno en materia de Servicio Profesional Docente.

ggv

[Handwritten signatures and initials]

No habiendo más comentarios y/o modificaciones al respecto, los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/05-18/01,R	Se aprueba el orden del día para la presente sesión.
--	--

3. Informe de cumplimiento de acuerdos anteriores.

La Secretaria Técnica da lectura al informe de cumplimiento de aquellos acuerdos tomados por la Junta de Gobierno que precisaron alguna actividad posterior para su ejecución.

No habiendo comentarios sobre el particular, los integrantes de la Junta de Gobierno presentes, a mano alzada, aprobaron el siguiente acuerdo:

Acuerdo SOJG/5-18/02,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción XIV; 18, fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; la Junta de Gobierno tiene conocimiento del informe de seguimiento relativo a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
---	---

4. Lectura, aprobación y firma, en su caso, de las actas siguientes:

-Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 26 de abril de 2018.

-Acta de la 7ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 27 de abril de 2018.

-Acta de la 9ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 3 de mayo de 2018.

-Acta de la 10ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 7 de mayo de 2018.

-Acta de la 11ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 17 de mayo de abril de 2018.

-Acta de la 12ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 28 de mayo de 2018.



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

La Consejera Presidente menciona a los consejeros presentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

La Consejera Presidente pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en aprobar el punto en cuestión o si tienen alguna observación y pidió que se manifiesten en votación a mano alzada respecto de lo anterior, manifestándose los integrantes de la Junta de modo tal que quedó aprobado; por lo que acto seguido la Consejera Presidente pide a la Secretaria Técnica dar lectura al acuerdo correspondiente, que quedó como sigue:

Acuerdo SOJG/05-18/03,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 4ª Sesión Ordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 26 de abril de 2018.
--	--

Acuerdo SOJG/05-18/04,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 7ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 27 de abril de 2018.
--	---

Acuerdo SOJG/05-18/05,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el acta de la 9ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 3 de mayo de 2018.
--	---

Acuerdo SOJG/05-18/06,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Acta de la 10ª Sesión
--	---

99²

[Handwritten signatures and initials]

	Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 7 de mayo de 2018.
--	--

Acuerdo SOJG/05-18/07,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Acta de la 11ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 17 de mayo de abril de 2018.
------------------------------------	--

Acuerdo SOJG/05-18/08,R	Con fundamento en los artículos 3o., fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 38, fracción XXII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 14, 16, fracción V; del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno aprueba el Acta de la 12ª Sesión Extraordinaria del año 2018 de la Junta de Gobierno, celebrada el 28 de mayo de 2018.
------------------------------------	---

5. Solicitud de acuerdo para la aprobación del Programa de mediano plazo de las evaluaciones del Sistema Educativo Nacional, bajo la responsabilidad de la UESEN.

La Consejera Presidente expone a los consejeros asistentes que los antecedentes relativos al presente punto de acuerdo fueron puestos a disposición de la mesa con antelación a la presente sesión.

La Consejera Presidente comenta sobre la importancia de atender la transversalidad de las evaluaciones del Instituto, y de generar un programa para integrar la evaluación de políticas públicas con las realizadas en el marco del Servicio Profesional Docente. El Consejero Gilberto Ramón Guevara Niebla reconoce el esfuerzo realizado y la importancia de este plan.

La Consejera Presidente pregunta a los presentes si estarían de acuerdo en continuar con el análisis y discusión de este punto en la próxima sesión de la Junta de Gobierno ya que, por tiempo insuficiente, es imposible continuar en este momento; la Consejera Presidente solicito a la Secretaria Técnica se incluya este punto en la siguiente sesión para darle continuidad.

99N

[Handwritten signatures and initials]



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

<p>Acuerdo SOJG/05-18/09,R</p>	<p>La Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, en su Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 31 de mayo de 2018, con la presencia de la Consejera Presidente Teresa Bracho González y de los Consejeros Gilberto Ramón Guevara Niebla y Bernardo Hugo Naranjo Piñera; estando ausentes las Consejeras Sylvia Irene Schmelkes del Valle y Patricia Gabriela Vázquez del Mercado Herrera; con fundamento en los artículos 3°, fracción IX, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22, 24, 25, 38, fracciones IV y XXII, 44, fracción VIII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación; 66, fracciones I y II del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, acuerda suspender el análisis y discusión del punto 5 del orden del día "Programa de mediano plazo de las evaluaciones de componentes, procesos y resultados del Sistema Educativo Nacional, bajo responsabilidad de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional" con el objeto de continuar con el mismo en sesión subsecuente.</p> <p>Artículo 38, fracciones IV y XXII, de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que a la letra dice:</p> <p>"Son facultades de la Junta:</p> <p>IV. Aprobar, a propuesta del Presidente, los programas anual y de mediano plazo del Instituto, así como los objetivos, proyectos, metas y acciones de las unidades administrativas y conocer los informes de desempeño de éstas;</p> <p>XXII. Las demás que confiera esta Ley y otras disposiciones aplicables."</p> <p>Publíquese en la página de Internet del Instituto.</p>
--	---

6. Asuntos Generales

Con el objeto de fortalecer las relaciones de coordinación entre el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y las Autoridades Educativas e Instituciones competentes y, en el entendido de que se debe abonar, desde la institucionalidad, a la agilización y ejecución

Barranca del Muerto No. 341, Col. San José Insurgentes, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03900, Ciudad de México.
Tel.: (55) 5482 - 0900 www.inee.edu.mx

Página 7 de 9

994



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Junta de Gobierno

en tiempo y forma de las diversas etapas de los procesos de evaluación en las que interviene INEE, se instruye a los titulares de la Unidad de Normatividad y Política Educativa y de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional, a efecto de que, en el caso de los acuerdos que apruebe la Junta de Gobierno en materia de Servicio Profesional Docente, estos sean notificados, **de manera inmediata**, a las Autoridades e Instituciones correspondientes; ello, **sin perjuicio de las comunicaciones que se realicen de los mismos, formalmente, por medio de los canales oficiales dispuestos para tal efecto.**

7. Cierre de la sesión.

No habiendo otro asunto que abordar y agotado el orden del día, la Consejera Presidente manifestó que siendo las 13:30 horas del día de la fecha se dio por concluida esta sesión y agradeció la participación de los asistentes.



Teresa Bracho González
Consejera Presidente



Gilberto Ramón Guevara Niebla
Consejero



Bernardo Hugo Naranjo Piñera
Consejero



Mtra. Verónica Malo Guzmán
Secretaria Técnica

Forman parte de esta acta los anexos siguientes: Anexo al punto 1. Lista de asistencia.

LISTA DE ASISTENCIA



DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ

Consejera Presidente de la Junta de Gobierno



**MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA
NIEBLA**

Consejero de la Junta de Gobierno



**DR. BERNARDO HUGO NARANJO
PIÑERA**

Consejero de la Junta de Gobierno

**MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL
VALLE**

Consejera de la Junta de Gobierno

**MTRA. PATRICIA GABRIELA VÁZQUEZ
DEL MERCADO HERRERA**

Consejera de la Junta de Gobierno

SECRETARÍA TÉCNICA



MTRA. VERÓNICA MALO GUZMÁN

Coordinadora Ejecutiva de la Junta de Gobierno

INVITADOS



**MTRO. AGUSTÍN EDUARDO CARRILLO
SUÁREZ**

Director General de Asuntos Jurídicos



LIC. JOSÉ ROBERTO CUBAS CARLIN
Coordinador de Direcciones del INEE en
las Entidades Federativas



**LIC. JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ
URALDE**

Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional del INEE

**LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS
LÓPEZ REYES**

Titular de la Unidad de Administración



LIC. LUIS FELIPE MICHEL DÍAZ
 Titular de la Contraloría Interna del INEE



DR. FRANCISCO MIRANDA LÓPEZ
 Titular de la Unidad de Normatividad y
 Política Educativa del INEE

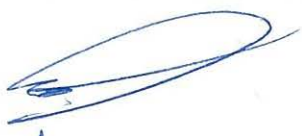




**DRA. MARÍA DEL CARMEN REYES
 GUERRERO**
 Titular de la Unidad de Información y
 Fomento de la Cultura de la Evaluación



MTRO. JUAN JACINTO SILVA IBARRA
 Director General de Comunicación Social

OTROS ASISTENTES

Nombre y cargo	Firma
Andrés Sánchez DG ERE	
Yelanda Leyva Barajas DG EDD / UESEN	
Oswaldo Torres Coca DELPO / UESEN	
Raquel Ahuja Sandoval DUEOE / UESEN	